

Junta Ordinaria celebrada en 21 de Marzo 1833.

SS.

Director
Lemos
Contador
ordenanzas
grales p.
Gremios.

J. Val.^a

J. Lar.^a

Subdeleg.^o de Policía

Fonter Reg.^a

Moncada

Lebrán

Hernández

Folde Aritmetica

Hopis

Yuel

Larique

Handeral

Fanyols

Herrera Contador de

Sobremiras los S. S. S. S.

Darmuevo may.

Libri

S. S.

oficio de D. Diego

García de Orosio

Cuentas de Imp.

Se leyó el borrador de la Junta anterior y fue aprobada, y también se hizo del título 7.º de los Estatutos.

Se leyó un oficio del Sr. Intendente, acompañando un ejemplar de las ordenanzas generales para los Gremios de Artesanos, elevadas a S. M. por la M. Junta de fomento para su aprobación, pidiendo a la Sociedad haga en su vista las observaciones que juzgue convenientes y remita a la brevedad posible. Interceda. Acordó dar comisión con el propio objeto al Sr. Moncada, Libri e Yuel.

Se vio el informe del Sr. Manderal como Socio Protector de la Sala de Aritmetica ala Sociedad de D.º Bernard Ponce & Leon, y enterada la M. Sociedad, Acordó nombrar Ayudantes de Sección de la referida Sala al mencionado Ponce & Leon y D.º Alberto Herrera, para que indistintamente desempeñen aquella Sala en ausencias y enfermedades del Director.

Por el Sr. Secretario se presentaron varias contestaciones de los S. S. S. S. ala circular que consta en el acta anterior, y la Sociedad Acordó se forme una lista por S. S. de todas ellas y se de cuenta.

Seguidamente se leyó un oficio de D.º Diego García de Orosio, haciendo varias observaciones y pidiendo nueva certificación en los términos que manifiesta su oficio; el Sr. Cuerpo quedó enterado.

Se presentaron tres cuentas de Impresiones que tenía satisfechas el Sr. Ferrero, importantes mil diez y siete, y enterada la Sociedad, Acordó se despache el ramamiento a favor del mismo para su reintegro, cuyo